

los que en diferentes años se celebraron en la Ciudad
de Valencia, cuya sentencia y demás papeles se hallan
legítimamente comprobados y traducidos los que se ha-
llaban en Lengua Valenciana a la Castellana = Acor-
do no hallar el menor inconveniente en que se de
a dho d.º fian.º el estado de Fijos d'algo y por los
privilegios que los que lo son gozan en esta, y res-
pecto de prebeniuse por la Real Provision de su Mage-
y s.º a la Sala de Fijos d'algo de la Ciudad de Gra-
nada no se pongan en posesion hasta que los dchos
autos se vean por el s.º fiscal, y por otros s.ºs, y se
apruebe el referido recebimiento, y se presente en
este Ayuntamiento testimonio de su aprobacion no
se le de dcha posesion hasta que precedan estas
diligencias y para que formalmente lo eecute se le
entreguen originales dchos instrumentos y se le
den los testimonios necesarios =

En este Ayuntamiento se a visto un memorial de Juan
Dauera Martinez fern de Sponosa oficial de ma de las
es.ºias del Manifiesto los servicios que tiene he-
chos para que esta Ciudad se sirva resolver lo que sea
a su agrado, por quien entendido = Acordo se tenga
presente para en la primera ocasion demunexar lo

Juan Dauera
Martinez

Nicolas Thomas
Montijo

Antonio
Joseph de Moreno
Benavente

